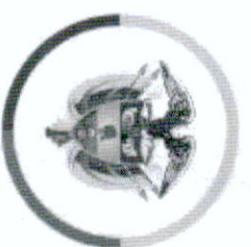


REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUEZ VEINTINUEVE CIVIL MUNICIPAL
MEDELLIN (ANT)
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. 170

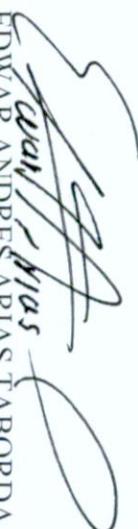
Fecha Estado: 26/10/2018

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400301320130012900	Ejecutivo Singular	INVERSIONES JF VASQUEZ LTDA	ANA HIDALY GARCIA ALCARAZ	Auto pone en conocimiento Octubre 25 del 2018. Corrige oficio. Ordena oficiar al Juzgado Tercero de Ejecución Civil Municipal y a la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos. c.g.	25/10/2018		
05001400301420130039200	Ejecutivo Singular	CENTRO COMERCIAL DOMO	FATIMA ASSIS MUÑOZ	Auto cumplase lo resuelto por el superior Octubre 25 del 2018. Avoca conocimiento. Cumplase lo resuelto por el Superior. Acepta renuncia poder. Reconoce personería. No autoriza dependencia. Se corre traslado por el término de tres (03) días a la parte demandada de la liquidación del crédito. Aprueba liquidación de costas realizada por la secretaria del Despacho. c.g.	25/10/2018		
05001400301520120090200	Liquidación Sucesoral y Procesos Preparatorios	ANGELA AGUDELO GARCIA	JOSE FERNANDO OCHOA AGUDELO	Acta audiencia Octubre 25 del 2018. Declara fracasada audiencia por causa atribuible a las partes interesadas. Abstiene de declarar el desistimiento tácito. Se requiere a las partes por el término de 30 días. c.g.	25/10/2018		
05001400301520140012900	Liquidación Sucesoral y Procesos Preparatorios	CARLOS ARTURO GOMEZ CARVAJAL	ANGELA MARIA GOMEZ AGUILAR, LUZ DARY GOMEZ SALAZAR, NELSON JAIR Y SONIA MARIA GOMEZ AGUILAR	Auto corrige sentencia Octubre 25 del 2018. Corrige Sentencia No. 50 del 9 de octubre de 2018. Expidase copia autentica. c.g.	25/10/2018		
05001400302920180000300	Ejecutivo Conexo	AMPARO ADARVE GARCIA	INVENTRANS Y CIA LTDA	Auto ordena seguir adelante ejecución Octubre 25 del 2018. Ordena seguir adelante con la ejecución. Declara embargo. c.g.	25/10/2018		

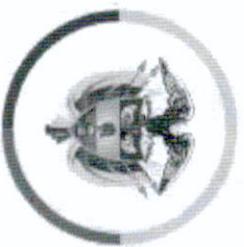
No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 26/10/2018 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DÍA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.


EDUAR ANDRES ARIAS TABORDA
SECRETARIO (A)

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUEZ VEINTINUEVE CIVIL MUNICIPAL
MEDELLÍN (ANT)

LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. **157**

Fecha Estado: 26/10/2018

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400301820120019100	Ejecutivo Singular	HECTOR BLAIR GOMEZ	MARIO LEON RAMOS MOORE	Auto pone en conocimiento Octubre 24 del 2018. No accede a decretar embargo y secuestro de inmueble. Decreta embargo y secuestro de cánones de arrendamiento. Se requiere a la Agencia de Arrendamientos el Castillo, para que consigne cánones de arrendamiento. Ordena oficiar. Se requiere a la parte demandante por el término de 30 días, para el diligenciamiento de oficios, c.e.	24/10/2018		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 26/10/2018 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

EDWARD ANDRES ARIAS TABORDA
SECRETARIO (A)